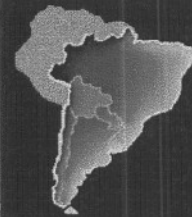


CVP



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

**COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
CUARTA REUNIÓN- SEGUNDA ORDINARIA
PERÍODO 2005-2006**

RES/CVP/BO/20/005

**Santa Cruz de la Sierra, Bolivia,
8 de noviembre de 2005**

CONSIDERANDO:

1. Que la Secretaría Técnica en consulta con la Presidencia del CVP, ha presentado el presupuesto para el ejercicio 2005-2006 de acuerdo a lo que establece el Convenio Constitutivo;
2. Que el mismo tiene en cuenta las acciones planteadas como prioritarias para el desarrollo de los programas del CVP;
3. Que es de suma importancia hacer conocer el mismo por la incidencia que tiene la Salud Animal y la Inocuidad de los alimentos para los países de la Región;
4. La importancia fundamental que los Servicios Veterinarios de la Región lo tomen en cuenta para establecer las previsiones correspondientes;

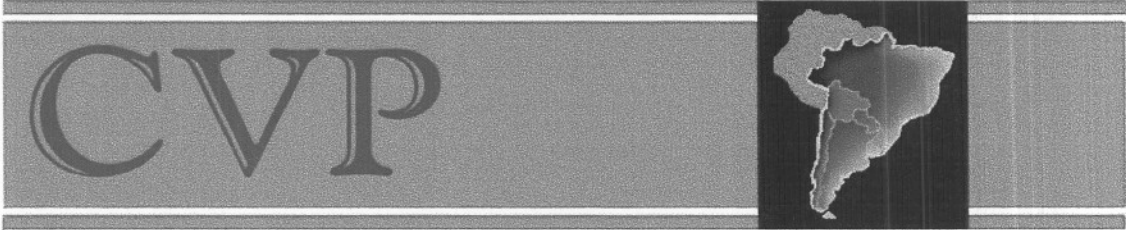
**EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
RESUELVE**

Elevar a consideración y aprobación del Consejo Agropecuario del Sur (CAS):


1. El presupuesto del CVP para el ejercicio 2005-2006, que se adjunta.
2. La importancia del mismo para respaldar la condición sanitaria y la seguridad alimentaria de los productos primarios de origen animal.

Dr. Jorge Amaya
SENASA
ARGENTINA

Dr. Rodolfo Tonelli
SENASAG
BOLIVIA
Presidente CVP



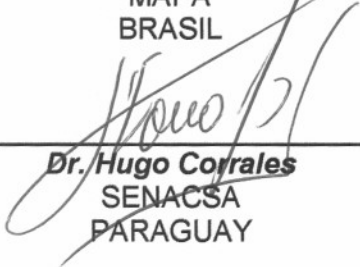
Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"



Dr. Jorge Caetano Jr.
MAPA
BRASIL



Dr. Hernán Rojas
SAG
CHILE



Dr. Hugo Corrales
SENACSA
PARAGUAY



Dr. Francisco Muzio
DGSG
URUGUAY



